

# Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (Ley 24.855)

"2017 - Año de las Energías Renovables"

Buenos Aires, 23 de Junio de 2017

SEI	Ñ	C	)	F	2	E	S	5			
At:	٠.										
PR											

Ref.: Contratación Directa N° 8 / 2017 –
Adjudicación Abreviada – Tramo 1

"ARTICULOS DE LIBRERÍA
3° TRIMESTRE 2017"

La presente invitación a PRESUPUESTAR bajo la modalidad a la "CONTRATACIÓN DIRECTA – COMPULSA por ADJUDICACION ABREVIADA por MONTO - TRAMO 1", para realizar la adquisición de "Artículos de Librería" para el consumo durante el Tercer Trimestre de 2017 del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, en adelante, EL FONDO, según las especificaciones contenidas en el presente PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES y en la especificaciones técnicas según términos de referencia adjunto conteniendo artículos y cantidades a cotizar.

## CONDICIONES PARTICULARES

## 1. OBJETO / CONTRATACION

El llamado a "CONTRATACION DIRECTA - COMPULSA por ADJUDICACION ABREVIADA por MONTO - TRAMO 1" tiene por objeto la adquisición de "Artículos de Librería" para el consumo durante el Tercer Trimestre de 2017. A los fines de facilitar la presentación de las ofertas, adjuntamos a la presente un archivo, que contiene los artículos y las cantidades a cotizar, como una estimación de consumo.

El valor global presupuestado por todos y cada uno de los artículos será el límite de compra por el mencionado período, pudiendo EL FONDO variar en mas o en menos las compras de los artículos del mencionado listado. Consecuentemente, la provisión se hará en forma mensual o como el Organismo lo considere necesario, sobre la base de Requerimientos parciales y sucesivos. La eventual disminución del monto acquirido durante el período no dará al adjudicatario derecho a reclamo alguno.



# Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (Ley 24.855)

"2017 - Año de las Energías Renovables"

#### 2. FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

El oferente deberá presentar su propuesta en <u>sobre cerrado</u>, redactada en formulario con membrete, firmada por el representante autorizado <u>en todas y cada una de las hojas que la componen, incluido el presente Pliego de condiciones Particulares</u>. La firma debe estar convenientemente aclarada mediante sello u otro medio en el que conste, apellido y cargo o representación invocada.

Se admitirán hasta el día 30/06/2017, hasta las 13:00 hs.

En Mesa de ntradas - Av. L. N. Alem 1074, 5to. piso, Cap. Fed. (1001) -, Horario de atención 10:00 a 16:30 hs. (días anteriores a la fecha tope de admisión de ofertas)

En el Asunto del sobre, se deberá remitir con la inscripción que a continuación se indica:

Ref. Contratación Directa N° 8 - 2017 – Artículos de Librería. 3° trimestre de 2017 Sector de Abastecimiento y Logística

Vencido el plazo no se aceptaran ofertas.

### 3. COTIZACIÓN

La cotización será en moneda nacional de curso legal (pesos), el costo total estará expresado en números y letras. No se podrá estipular el pago en moneda distinta a la establecida. Las cotizaciones en moneda nacional no podrán referirse, en ningún caso a la eventual fluctuación de su valor.

#### 4. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS

Los precios cotizados serán mantenidos a partir de la fecha de admisión de las ofertas y hasta el 30/09/2017. Los precios cotizados no podrán ser incrementados por ningún motivo.

#### 5. PERIODO DE COMPRA

Desde la emisión de la Orden de Compra hasta el 30/09/2017, inclusive. La vinculación comercial podrá ser rescindida en cualquier momento por las partes, previo aviso comunicado con 15 (quince) días de antelación.



# Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (Ley 24.855)

"2017 - Año de las Energías Renovables"

## 6. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se efectuará a la oferta que se ajuste a lo solicitado, será la de menor precio y/o la más conveniente para al Organismo. EL FONDO celebrará la Orden de Compra con el oferente calificado en primer término en un plazo máximo de **tres (3)** días a partir de la adjudicación.

### 7. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LA MERCADERIA

La entrega de mercadería se deberá producir dentro de las 48 hs. del envió del requerimiento y/o solicitud, el adjudicatario entregará el pedido de la mercadería a la dependencia del FFFIR ubicadas en Av. L. N. Alem 1074 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La solicitud se remitirá mediante correo electrónico indicando piso de entrega. En cada pedido se deberá entregar el remito correspondiente y la factura se deberá entregar en el 3° Piso en el Sector Abastecimiento y Logística para su seguimiento y posterior pago.

### 8. FORMA DE PAGO

El oferente no debe omitir condiciones de pago. Las facturas serán de tipo B, ya que a los efectos impositivos el Organismo es considerado IVA EXENTO, y serán abonadas con cheques librados por el Organismo no a la orden.

Sin otro particular, saludamos a Usted atentamente

MARCELO CAMINO ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA

## **TERMINOS DE REFERENCIA - 3° TRIMESTRE DE 2017**

N° Item	ARTICULOS	MARCA	Pedido
1	Abrochadora Pinza N°50	MIT	2
2	Almohadilla para sellos mediana N °2		1
3	Bibliorato Oficio de color lomo angosto	Clingsor (1401E)	20
4	Bibliorato Oficio de color lomo ancho	Clingsor (1501E)	40
5	Broches 19 mm (aprietapapeles) CAJA		5
6	Broches 25 mm (aprietapapeles) CAJA		5
7	Broches 51 mm (aprietapapeles) CAJA		5
8	Block Esquela x 80 hj.		2
9	Block A-4 cuadriculado, tapa dura, anillado superior		2
10	Boligrafo (todos los colores)	FABER CASTELL	30
11	Broche para abrochadora 50 x 1000 unid.	MIT	10
12	Caja de archivo plegable Oficio		5
13	Carpeta pvc A4 Nº 14	Clingsor	30
14	Carpeta pvc Oficio Nº 24	Clingsor	30
15	Carpeta A4 de pvc "L"	Clingsor	30
16	Carpeta Oficio de pvc "L"	Clingsor	30
17	Cinta Adhesiva 12 x 25 mts		10
18	Cinta Adhesiva Trasparente 18 m x 30 mts		2
19	Cinta de embalar / empaque transparente 48 x 40 mts		5
20	Clips N° 3 cromados * 100 unidades		20
21	Clips Nº 3 color * 100 unidades		20
22	Corrector Lapiz		10
23	Cuaderno formato 29,7 x 84 hjs -		6
24	Cuaderno Rayado 120 hojas 80 grs. 3 divisiones 16X21,5 CM	Vadhani	4
25	Folios A4 de pvc Nº 102	Clingsor	100
26	Folios oficio de pvc Nº 112	Clingsor	100
27	Goma de borrar tinta-lápiz	Staedler / Faber	6
28	Lapices de Grafito negros N° 2 - caja x 12 unid.	Staedler	3
29	Lapicera / Boligrafo 0.7 mm Azul	Uni-ball / Simball	20
30	Lapicera / Boligrafo 0.7 mm Negro	Uni-ball / Simball	10
31	Lapicera / Boligrafo 0.5 mm Azul	Uni-ball	20
32	Lapicera / Boligrafo 0.5 mm Negro	Uni-ball	5
33	Lapicera / Boligrafo 0.5 mm Rojo	Uni-ball	5
34	Lapicera / Boligrafo 0.5 mm Verde	Uni-ball	- 5
35	Marcador trazo grueso		3
36	Marcador indeleble para CDs		2
37	Minas de grafito 0,5 mm	Staedtler / Faber	1
38	Nepaco Plástico N° 2		4
39	Pegamento en barra x 40 gr.		5
40	Pegamento cola transparente	Voligoma	5
41	Perforadora mediana de color	MIT	2
42	Portaclips con imán		2
43	Portarrollo de cinta adhesiva chico		2
44	Post-It 653 - 38 x 50 mm - x 4 unidades		10
45	Post-It Pop-UP R330 - 76 x 76 mm		10
46	Post-It Flags de colores x 1" x 50 unidades		5
47	Regla común plástica x 30cm.		3
48	Resaltador fluo trazo grueso (varios colores)		20
49	Revistero / Portafolletos de plástico rígido		2
50	Rollo p/ calculadora 57 mm x unidad		10
51	Sacapuntas metálico	Managa Pro-	5
52	Sacabroches metal tipo	MIT	5
53	Separadores Oficio x 6 láminas	Clingsor	5
54	Separadores oficio x 5 divisiones de cartulina		75
55	Tacos color 9 x 9 cm.		6
56	Tijera de 17 cm.		2
57	Tinta p/ almohadilla 50 cc.		2
58	Vale de caja / talonario	Ad Astra 7446S o similar	2

ACLARACION: El incumplimiento de las siguientes aclaratorias harán desestimable su oferta.

Por favor, a fin de facilitar la tarea del Organismo, respetar en la cotización el orden del presente listado.

MARCELO CAMINO ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA

<sup>\*</sup>Deberán cotizarse todos los productos incluidos en la lista.

<sup>\*</sup>Todos aquellos productos que tengan marcas especificadas deberán ser cotizados de acuerdo a esa marca.

<sup>\*</sup>No se deberán incluir promociones parciales de ningún producto (recordar que los precios deberán ser mantenidos durante todo el trimestre).